



TÍTULO DE REGISTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL No. 65174

Titular(es): UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
Domicilio: Lascuráin de Retana 5, Col. Centro, 37270, Guanajuato, Guanajuato, MÉXICO
Denominación: MODELO INDUSTRIAL DE DISPOSITIVO PARA ANCLAR EN VÁLVULAS.
Clasificación: LOC(12) CL. 08-08
Diseñador(es): JESÚS HORACIO HERNÁNDEZ ANGUIANO; YANMEI LI

SOLICITUD

Número: MX/f/2020/001701	Fecha de Presentación: 24 de Julio de 2020	Hora: 11:14
------------------------------------	------------------------------------------------------	-----------------------

Vigencia: Cinco años
Fecha de Vencimiento: 24 de julio de 2025
Fecha de Expedición: 29 de agosto de 2022

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, y 59 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 36 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de cinco años, contada a partir de la fecha de presentación de la solicitud, renovable por periodos sucesivos de la misma duración sujeto al pago de la tarifa para mantener vigentes los derechos.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5º fracción I, 9, 10 y 119 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial; artículos 1º, 3º fracción V, inciso a), 4º y 12º fracciones I y III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; artículos 1º, 3º, 4º, 5º fracción V, inciso a), 16 fracciones I y III y 30 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1º, 3º y 5º fracción I Acuerdo Delegatorio de Facultades del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 9 fracción I de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y artículo 12 de su Reglamento. Su integridad y autoría, se podrá comprobar en www.gob.mx/impj.

Asimismo, se emitió conforme lo previsto por los artículos 1º fracción III; 2º fracción VI; 37, 38 y 39 del Acuerdo por el que se establecen lineamientos en materia de Servicios Electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

SUBDIRECTORA DIVISIONAL DE EXAMEN DE FONDO DE PATENTES ÁREAS MECÁNICA, ELÉCTRICA Y DE DISEÑOS INDUSTRIALES Y MODELOS DE UTILIDAD

MARINA OLIMPIA CASTRO ALVEAR



Cadena Original:
 MARINA OLIMPIA CASTRO ALVEAR|00001000000510738631|SERVICIO DE ADMINISTRACION
 TRIBUTARIA|1987|MX/2022/83389|MX/f/2020/001701|Título de diseños industriales|1980|SRH|Pág(s)
 1|nAq8E3MFCv4v2Q0xI8VCFD35vOA=

Sello Digital:
 fWPie2mrkK9bn0hWMD1G5VsnHzjDasVulgMmiAl1FGzkk5iRw31hvwD0fPHNUnv4gOfZq4laaF3gf2Vl6FdunJ0fZT
 tIxAd46fjUZRitCQM3LcCtz6dY96D9rJrRgjH1wSkIzoo9wRuXydRptHcw99obZgFrHiYBnTzafuUHZopJGWgAH1x
 CxclbGU7muy2RVFVq22MhX1k8i523OjFe3W7Hta/UAXdFNkcJEu4c/mQVYgJxcgnxm33vElnd84u7llZz6mtia3eyZ
 fCapd9AMr6m2hUeVO3z5pkGLoR69xF6+TyHyJJe50FfmhU4RYeRSnPkShAX6lPjnzsznSqtQ==



MX/2022/83389



MODELO INDUSTRIAL DE DISPOSITIVO PARA ANCLAR EN VÁLVULAS.

DESCRIPCIÓN

5

El presente modelo se refiere a un novedoso modelo industrial de dispositivo para anclar en válvulas, totalmente diferente a los conocidos, caracterizado por su modelo especial que le da un aspecto peculiar y propio.

10 El modelo industrial de dispositivo para anclar en válvulas se describe de acuerdo con las figuras que en seguida se anexan:

FIGURA 1. Es una vista isométrica inferior que contiene el modelo industrial de dispositivo para anclar en válvulas.

15

FIGURA 2. Es una vista isométrica en sección que contiene el modelo industrial de dispositivo para anclar en válvulas.

FIGURA 3. Es una vista isométrica superior que contiene el modelo industrial
20 de dispositivo para anclar en válvulas.

REIVINDICACIÓN

Modelo industrial de dispositivo para anclar en válvulas, tal como se ha referido e ilustrado.

1/2

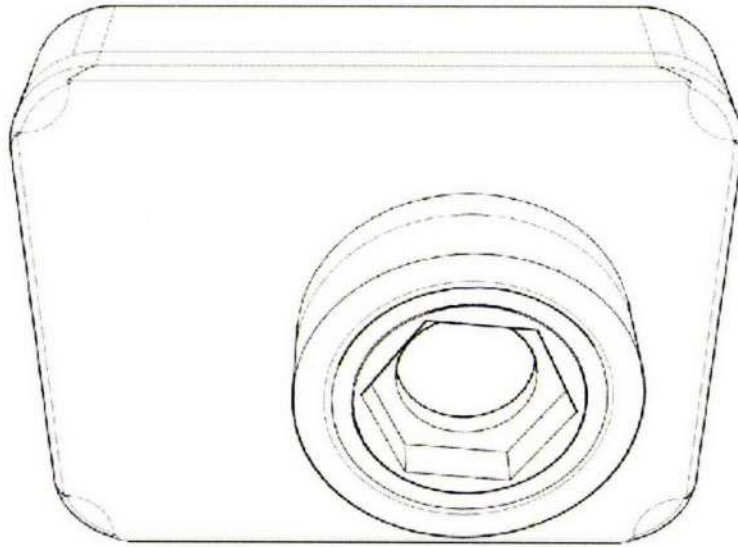


Figura 1.

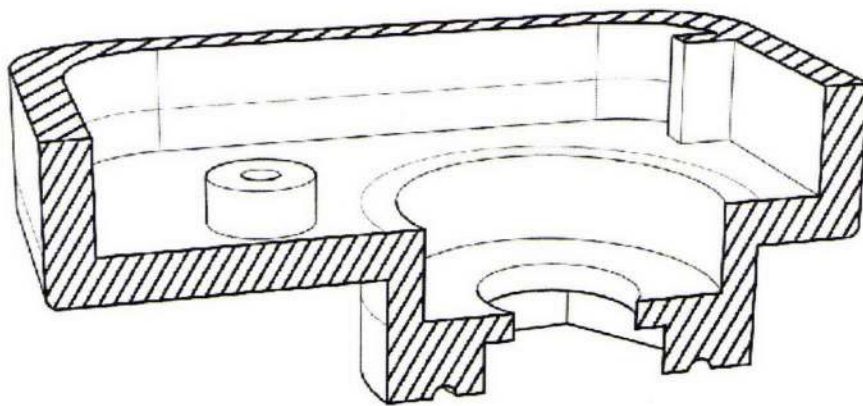


Figura 2.

2 / 2

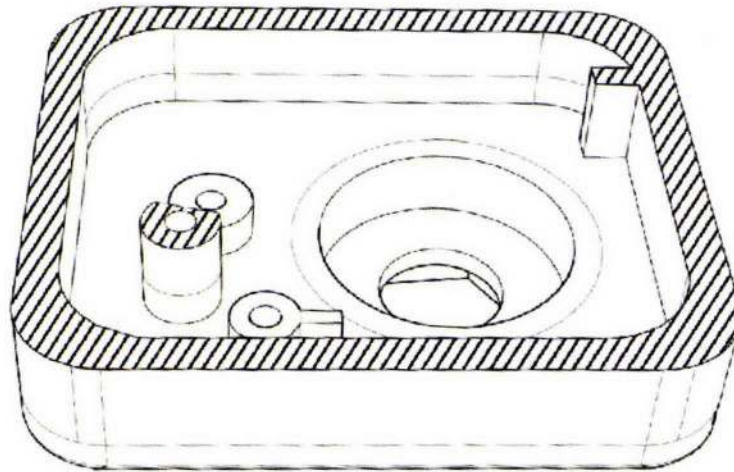


Figura 3.